

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.  
Postillon. . . . 16 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.

Por trimestre.  
Postillon. . . . 21 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA RPOVINIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suéto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Francisco de Asís fr.  
MAÑANA. S. Froilan ob. y S. Plácido y cps. mrs.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de S. Lucas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 5 por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 15 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 45 minutos de la tarde.

### TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 18 grados. . . . 16 grados.

Al medio dia. . . . 21 grados. . . . 19 grados.

Al anocheecer. . . . 17 grados. . . . 14 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

## Madrid 27 de Setiembre.

Al despedirse de S. A. el señor Sartorius, ha recibido una muestra de su singular aprecio, regalándole una caja de oro magnífica con la cifra de la augusta infanta doña Maria Luisa Fernanda en brillantes, encargándole presente al señor duque de Valencia como muestra del aprecio que le profesan una riquísima copa de ágata, preciosamente cincelada y del mas exquisito gusto, digno don de la persona que lo hace y de la que lo recibe.

Tambien S. A. ha regalado á su augusta hermana la Reina un precioso alfiler de brillantes y al Rey una magnífica escopeta de dos cañones, obra maestra del arte y de grandísimo mérito.

De Bayona dicen con fecha del 23 que habian llegado á aquella ciudad de tránsito para España, el general D. José de Mazarrasa y el padre Larra, confesor que fue de D. Carlos. (Popular.)

Anteayer mañana ha llegado á esta corte el general Pavia, marques de Novaliches, acompañado

del general Peray y de dos ayudantes de campo. (Heraldo.)

Sevilla 24 de setiembre.

Nos han asegurado que SS. AA. el dia que presenten en el templo á su augusta hija regalarán al cabildo eclesiástico una preciosa estatua de S. Fernando de plata. (D. de S.)

### IDEM 28.

Con fecha 22 del corriente dirige á la España de ayer uno de sus corresponsales de las Fronteras de los Altos Pirineos una larga carta, que no insertamos íntegra por la estrechez de nuestras columnas, en la cual dá noticias exactas de los proyectos revolucionarios carlistas y republicanos. Parece que se aplazaban sus planes hasta la venida del Mesías, el que dicen ha llegado mas cargado de promesas y planes de guerra que de dinero, sin embargo de asegurarse que está protegido por un diplomático extranjero mediante la fianza ó hipoteca que han hecho con sus bienes algunos individuos de los que componen la junta, por lo que han podido reunir un poco de metálico. Para emplear este dinero hubo diversidad de pareceres, porque unos querian que se mandase á las provincias Vascongadas y Navarra, y otros á Cataluña y Valencia, como así ha sucedido, para sostener el elemento republicano. De esta decision han nacido reyertas de gravedad entre los bandos coaligados, y pronto creemos no se necesitará un soldado para su esterminio, puesto que ellos han de devorarse unos á otros como lobos carniceros que se disputan la presa.

Los partidarios republicanos están concentrándose hácia la parte de Pau. Los carlistas hacen otro tanto hácia las inmediaciones de San Juan de Pié de Puerto. Esto dice el corresponsal citado que pasa en el departamento de los Bajos Pirineos. Pero últimamente añade que tiene noticia, por cartas de Tolosa, que ha llegado una orden muy fuerte y apremiante del gobierno francés para retirar á todos los emigrados españoles de la línea fronteriza: que habian empezado á hacerlo con mucha actividad y energia las autoridades y que pronto limpiarán aquella tierra de gente tan revolucionaria y contaminosa. Si no lo consiguieran y llevasen á cabo sus depravados intentos, se convencerán para siempre de su impotencia y nulidad, pues no pueden dar otros resultados causas tan desacreditadas y perdidas como lo son la mayor parte de los que tan vanamente las sustentan.

En los diarios de *Sevilla* del 25 nada vemos de particular. Sabemos que S. A. seguía muy bien en su convalecencia.

IDEM 29.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se espide un real decreto mandando que se abra y lleve en lo sucesivo por los tribunales eclesiásticos y civiles por el ministerio fiscal y por la secretaria del despacho de gracia y justicia un registro general de penados que deba consultarse en los casos de justicia y de gracia y por cuyo medio se puntualicen cuando converja las circunstancias de reincidencia, escarcelacion ó fuga, rehabilitacion, y abuso de indultos.

El dean de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, en virtud de acuerdo capitular de 28 de julio último, ha elevado una reverente esposicion, en la cual todos los individuos del cabildo y clero de la misma felicitan á S. M. por el triunfo de las armas leales sobre los trastornadores del orden publico, y ofrecen respetuosamente sus eficaces servicios y los mas puros y acendrados sentimientos de fidelidad al trono y al gobierno.

S. M. la Reina ha visto con agrado esta prueba de la lealtad nunca desmentida del clero cubano, y ha mandado que asi se manifieste al referido dean y cabildo.

Tenemos entendido que hoy ó mañana se da la orden para pagar una mensualidad á todas las clases. Despues de haber reunido cuantiosas sumas para cubrir el total de la garantia de los billetes del Banco, ha podido el gobierno procurarse el dinero suficiente para dar una paga general que entendemos se satisfará en el momento.

De Tolosa escriben á la *España* lo que sigue.

«Por fin puedo anunciar á vds. que la policia se ha decidido á neutralizar el foco que alimenta la guerra civil á España, internando á los emigrados. El descaro que estos ostentaban en sus operaciones; los frecuentes viages que hacian á la frontera y la libertad con que se expresaban, hacian necesaria esta medida, estrañándose únicamente que se haya retardado tanto tiempo, aunque para ser justo tengo que reconocer que son tan graves los cuidados que dan á la autoridad los negocios propios y el mantenimiento de la tranquilidad que no es estraño que mire con indiferencia ó con tibieza aquellos que no lo interesan directamente.

Por resultado de las nuevas disposiciones se han espedido ya mas de treinta pasaportes para puntos distantes del interior, y continúan haciendo salir á todos los emigrados á medida que va tropezando con ellos. Dos clérigos que, segun parece, habian manifestado alguna resistencia para salir han sido encarcelados. Hoy á las seis de la mañana he visto llegar á tres ó cuatro paisanos con manta y boina, custodiados por gendarmes. La circunstancia de venir maniatados me hace creer que sean mas bien criminales que hombres de partido político.

Con la medida de internacion se ha puesto indudablemente el dedo en la llaga, pues el pe-

riólico de esta le censura agriamente, abogando por los refugiados y diciendo que se les trata ahora con mayor crueldad que en tiempo de Luis Felipe.»

Valencia 27 de setiembre.

#### CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

Orden general del dia 23 de setiembre de 1848 en el cuartel general de Mora de Ebro.

Habiéndose dignado disponer la Reina (Q. D. G.) que quede en situacion de cuartel el Sr. general don Rafael Mayalde, comandante general del Maestrazgo, desempeñará interinamente esta comandancia general el señor brigadier don Ignacio Capuzzo, coronel del regimiento infanteria de San Fernando, el que tomará ademas desde luego el mando de la línea del alto Maestrazgo que á aquel señor general tenia encomendada. Del mando de este regimiento se hará cargo el señor coronel graduado don Baltasar Ortiz, teniente coronel del mismo, desempeñando á la vez el gobierno militar de la plaza de Morella hasta que se presente en ella y tome posesion el señor brigadier don Alberto Rodriguez, á quien S. M. se ha servido nombrar gobernador propietario. Lo que se hace saber en la orden general de hoy para conocimiento de este ejército. = Villalonga.

Ayer 26, llegaron á esta ciudad dos batallones del regimiento de infanteria de San Marcial, que segun hemos oido decir, pasan al ejército de operaciones, quedando solo en esta ciudad algunas compañías para aumentar su guarnicion, disminuida por las partidas de guardia civil que salieron en el mismo dia hacia los distritos de Chiya y Buñol.

Valencia 29 setiembre.

Ha salido de esta capital por el camino de Cataluña, parte de la fuerza de los batallones de San Marcial que llegaron anteayer.

Vinaroz 26 de setiembre.

Con los vapores segundo *Gaditano* y *Piles*, que han llegado á esta plaza ayer y hoy, han desembarcado unos 650 hombres del brillante batallon de cazadores 3.º de Barcelona, procedentes de Melilla, que vienen á las órdenes de nuestro general, y aun dicen que mañana ó pasado, debe llegar otro.

Hoy han descansado, y se cree que muy en breve deben pasar á San Mateo á reunirse con S. E. sin embargo de que en todo el Maestrazgo no ha quedado un solo faccioso.

El general parece que va recorriendo la línea del bloqueo. Ayer creo se hallaba en Mora.

Tortosa 27 de setiembre.

Raga con unos 60 hombres, todos armados, sigue siendo dueño de las Salinas.

Los arrabales de esta ciudad llamados de Jesus y las Roquetas, están ya cerrados de tapia con una casa fortificada en cada uno donde reside la guarnicion. En el primero se está preparando una casa para el capitan general Villalonga que volverá en breve de recorrer la línea de sus operaciones.

Esta noche pasada ha sido detenida por los matines en la venta del Platé, hora y media antes de llegar al Perelló, la diligencia que iba

desde Barcelona á esa, siendo únicamente robada la correspondencia oficial.

## Barcelona 1.º de Octubre.

Han llegado y se encuentran, segun se nos asegura, acantonados en las cercanías, dos batallones de cazadores, que operaban en la montaña. Hay quien dice que se embarcarán para Valencia; pero no podemos dar crédito á semejante noticia, pues no creemos que se trate de desmembrar el ejército del Principado, y especialmente en los momentos actuales. Asegurase tambien, y esto nos parece mas probable, que han venido á formar parte de la columna que ha de acompañar á S. E. en su proxima salida, la cual segun tenemos entendido no tardará en verificarse. (*Fomento.*)

## Boletín Estrangero.

Paris 25 de setiembre.

En la noche del 23 al 24 salieron de los fuertes de Paris para el Havre 517 sublevados condenados á la deportacion.

= Escriben de Venecia que á fin de sostener los gastos de las fuerzas que la defienden, y en vista de que á últimos del actual quedarán agotados los recursos, ha salido de aquella ciudad una comision al objeto de pedirlos á la Italia, dando en cambio el dinero de los cupones de un empréstito de 10 millones garantido por Lombardia y Venecia.

= En la *Gaceta nacional suiza* del 22 se lee lo siguiente: «Ha sido publicada nuevamente la república en un punto del gran ducado de Baden; bien que acerca de este nuevo movimiento solo tenemos noticias de las poblaciones limítrofes de Bâle-ville. M. Struve, que habia ido al gran ducado para contestar á una acusacion relativa á su *Espectador alemán* fue acogido con entusiasmo por el pueblo, el cual le acompañó á Laerrach y le condujo á la casa de la ciudad, en donde arrojó á la muchedumbre, y fueron presos el alcalde y otros empleados. Los aduaneros habian huido ya desde las tres de la tarde. En la de hoy se ha tocado á rebato en todos los pueblos y gran número de personas han trasladado á esta cuanto poseian. Se ha dado orden para que se verifique un levantamiento general en la parte superior de la comarca del lago. Los refugiados vuelven á sus hogares; y si bien carecian de armas los de la Suiza, han echado mano de las que han encontrado en las poblaciones badesas de la frontera.

«Nos acaban de participar que el gobierno republicano provisional de Laerrach se ha apoderado de las areas públicas, recibido juramento de fidelidad á la república á algunos aduaneros, proclamando la ley marcial contra los traidores y rebeldes, y resuelto que las aduanas serian conservadas interinamente pero en el solo interes de la república. Dicese que hay abundancia de armas y municiones. M. Struve ha dirigido la siguiente alocucion al pueblo alemán:

«Ha empezado la lucha del pueblo con sus opresores; estos han hecho ya fuego en contra de aquel hasta en las mismas calles de Francfort, residencia del poder central impotente y de la

parlanchina asamblea. Solo la espada puede salvar al pueblo alemán; pues si la reaccion triunfa en Francfort, la Alemania será esplotada y oprimida por las vias legales de una manera mas terrible que en las mas sangrientas guerras. A las armas pueblos alemanes! Solo la república puede conducirnos al término donde nos dirigimos. = Viva la república alemana! = En nombre del gobierno provisional, G. Struve.»

«Alemas ha sido publicada la orden siguiente:

«Cuartel general de Laerrach 21 de setiembre. = Orden de servicio para todos los burgomaestres. = Los burgomaestres deberán bajo su responsabilidad personal, 1.º hacer tocar á somaten durante todo el dia, y disponer que se enciendan hogueras por la noche en todas las montañas vecinas, todo el tiempo que permanecerán en su respectivo distrito las tropas republicanas. 2.º deberán impedir que salgan del mismo los del partido monárquico, y los prenderán y secuestrarán todos sus bienes: 3.º deberán llamar á las armas á todos los jóvenes y hacerles marchar para la cabeza del distrito, y suministrar á las tropas víveres, vestuario y municiones: 4.º deberán tener prontas boletas de alojamiento á fin de que las tropas republicanas lo reciban pronto y bueno. Los burgomaestres quedan responsables del inmediato cumplimiento de la presente orden. = En nombre del gobierno provisional, G. Struve.»

Con fecha del 21 escriben de Francfort lo que sigue: El archiduque lugarteniente general del imperio ha publicado la proclama siguiente:

«Al pueblo alemán. = Alemanes: las criminales tentativas de que ha sido teatro la ciudad de Francfort, el ataque proyectado contra la asamblea nacional, la sedicion en las calles que ha tenido que ser reprimida por la fuerza de las armas, el horroroso asesinato, las terribles amenazas y los malos tratos que han sufrido algunos diputados han probado de un modo evidente las intenciones y los proyectos de un partido que quiere precipitar á nuestra patria en los horrores de la guerra civil. Alemanes, vuestra libertad es para mi sagrada. Ella quedará cimentada de un modo firme y duradero con la obra de la constitucion para cuyo cumplimiento se hallan aqui reunidos vuestros representantes; mas os será arrebatada si se esparce sobre la Alemania la anarquia con todo su séquito. Alemanes, la ley del 28 de junio de este año de 1848 me ha investido con el poder ejecutivo para los negocios concernientes á la seguridad y bienestar general de la Alemania; asi, pues, estoy encargado de proteger á nuestra patria ya se halle amenazada por enemigos del exterior, ya por actos criminales en el interior. Conozco mis deberes y sabré llenarlos; los llenaré fiel y cumplidamente. Por lo que á vosotros hace, ciudadanos alemanes que amais á vuestra patria y vuestra libertad, estoy convencido que me prestareis vuestro apoyo y me secundareis de un modo enérgico. = Francfort 20 de setiembre de 1848. = El lugarteniente-general del imperio, = Juan. = Los ministros del mismo, Shmerling, Peucker, Duckwitz, Mohl.»

## Gerona 3 de Octubre.

En el próximo pasado domingo, asistimos á la apertura de este Instituto provincial, y quedamos sobremano complacidos al ver el estado próspero de este establecimiento científico-literario: creemos que los menguados detractores de los colegios donde se dá la enseñanza con arreglo á los sábios estatutos del Gobierno, quedarían confundidos ante el positivismo de los hechos; y debieron persuadirse que nuestra Patria ya no está rezagada en la marcha de la civilización. El desarrollo pacífico de nuestras instituciones, ha hecho de la enseñanza en sus diversos grados una necesidad de gobierno, un elemento de producción y de poderío nacional; y por esto los hombres pensadores exentos de pasiones mezquinas, ven siempre con gusto que á esos actos se les dé mucha importancia, que se les rodee de cierta pompa, ya que la avidez del público por semejantes festividades marca la cultura de un país.

Presidia, acompañado de la Junta inspectora, nuestro respetable Gefe superior político, á cuya administración tanto debe el Instituto; notamos la asistencia del celoso diputado á Cortes D. Felipe de Martínez, de algunos individuos de la Diputación y Consejo provincial, entre ellos el digno vice-presidente de este cuerpo contencioso-administrativo, la del Sr. alcalde de esta ciudad; y además bastante concurrencia de personas de todas clases sociales y de diversos matices; y para que nada faltase veíanse en el espacioso salón muchas amables señoras. El catedrático inaugurante habló sencillamente y á todos con su oración profundamente religiosa, dictada sin duda por dulces sentimientos de familia; habló al corazón mereciendo sincero aplauso. El entendido Director del Instituto remontándose algo más, se manifestó en su discurso generalmente brillante, rico de imágenes, y en varios pensamientos delicado; su palabra severa cuadraba á su posición, y en él admiramos amenudo al retórico, aunque alguna vez nos dejó algo que desear el lógico ó pensador, de modo que no consideramos ese escrito del Dr. Ametller como el mejor que ha salido de su elegante pluma.

Segun nos escriben de Olot habian llegado allí muchas tropas y además se decia que Cabrera estaba en Vidrá reuniendo varias facciones.

Hoy debian salir de Barcelona dos batallones destinados á operar en esta provincia, donde se asegura vendrá también el jóven general Lersundi.

Nos escriben de Barcelona:

En la noche del 30 último por disposición del Capitan general, el comisario de policía Serra sorprendió una casa en los arcos de S. Agustín Vell en la que se hallaba reunida una logia de *Carlistas-republicanos* con muchos papeles en este sentido, proclamas de Cabrera &c. &c. Entre los nueve presos que allí se hicieron, se halla algun militar, algun cura y cierto pájaro que se andaba buscando por orden del gobierno. Uno de los trabajos de los sujetos que se hallaban congregados, se dirijia á que se entregase á Cabrera cierta plaza importante del Principado.

## AVISOS.

D.ª Antonia Bertran y García modista francesa, recién llegada de París donde ha ejercido su arte durante mucho tiempo, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras de esta ciudad para hacer toda clase de vestidos, pañoletas, corsés, gorras y demás objetos propios de su profesion así para señoras como para niños, arreglado siempre á la última moda de París. = Vive en la plaza de las Coles núm. 4 piso tercero en casa Cabañas.

En la calle de las Ballesterias, núm. 15 tienda se venden pantalones negros de lana sin mezcla y de algodón á 24 reales uno, de paten de algodón á 16 reales; Chaquetas de lana de ropa de tejedor de belos á 30 reales una; Chalecos de seda y lana á 12 reales uno todo bien hecho y forrado al uso del día. también se venden indianas y otros varios géneros á precios cómodos. Los señores que gusten se les haga espresamente alguna de dichas prendas, se les harán á precios equitativos.

Se halla de venta un billar de goma. Informarán de las condiciones en la tienda de José Lacot plaza de la constitucion número 11.

De la fonda de la fontana de Oro saldrá todos los días de Gerona para Figueras y Perpiñan una tartana á las 4 de la mañana y un coche á las 2 de la tarde, y de Figueras para Gerona y Barcelona á las 4 de la mañana un coche y á las 2 de la tarde una tartana.

*Consejos santos y saludables para saber arreglar bien las acciones cotidianas.*

Este pequeño librito lleno de preciosas máximas se halla de venta en la libreria de Figaró, á cuatro cuartos cada ejemplar.

Los SS. Suscritores á la *Historia universal de Anquetil*, que no habian recibido ninguna entrega, se servirán pasar en la libreria de Figaró á recoger todas las que han salido.

**CAUSA Y DEFENSA DE F. V. RASPAIL.** Consta de un cuaderno en 4.º y se vende á 2 rs. en la libreria de la Viuda Grases

## TEATRO

Para hoy ha dispuesto la compañía una brillante funcion en atención á ser los días de S. M. el Rey.

Primero. Sinfonia. Segundo. Abrirá la escena la nunca bien ponderada comedia en 4 actos y en verso titulada:

*Bandera negra.*

Tercero y último. El Pa-de-du de la *Ninfa*.  
NOTA. El teatro estará iluminado sin alteracion de precio.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.